



VALLE DE GUADALUPE
Administración 2021 - 2024

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN

De conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la "LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS" se realiza la verificación física en base a lo establecido en el acta de entrega-recepción y sus anexos. Se da inicio a la actividad de verificación siendo las 08:30 hrs del día 19 de agosto del año 2022 en las instalaciones de la dependencia, así como en los almacenes o espacios de la misma (cuando aplique); destinados al resguardo de los bienes fijos recibidos durante el acto de entrega-recepción.

Dependencia verificada: Agua Potable y Planta Tratadora
Director de la dependencia: ARQ. Richard Vera Ruiz
Persona que recibió la dependencia: ARQ. Richard Vera Ruiz

En caso de encontrarse observaciones durante el proceso de verificación deberán anexarse a este documento y enlistar los anexos en el siguiente espacio:

No se encontró ninguna observación.

Se concluye la actividad a las 14:30 hrs del día 19 de agosto del 2022.

ARQ. Richard Vera Ruiz
Director de Agua Potable y Alcantarillado



QFB. David Alan Jáuregui Casillas
Titular del Órgano Interno de Control

C. Amairani Getsemani Pérez Díaz
Testigo

Total de anexos presentados: (Cero) 0

Palacio Municipal S/N
Valle de Guadalupe, Jal.
C.P. 47381



Presidencia@vallede
guadalupe.gob.mx



01 (347) 7140 040
01 (347) 7140 273
01 (347) 7140 120

valledeguadalupe.gob.mx